

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE 03 TECNOLOGOS MÉDICOS EN LA
ESPECIALIDAD DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACION**

I.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar 03 Tecnólogos Médicos en la especialidad de Terapia Física y Rehabilitación bajo la modalidad de locación de servicios.

II.- DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

Para el Departamento de Medicina, Área de Medicina Física y Rehabilitación.

III. -FINALIDAD PÚBLICA:

Contratar 03 Tecnólogo Medico en la especialidad de Terapia Física y Rehabilitación con la finalidad de fortalecer la atención a los pacientes que requieran Terapia Física, con personal capacitado para el cumplimiento de las normas y lineamientos inherentes al Hospital Regional de Moquegua.

IV.-PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO:

- Título Universitario Tecnólogo Médico en la especialidad de Terapia Física y Rehabilitación
- Resolución SERUMS
- Habilidad profesional del Colegio de Tecnólogo Medico
- Capacitaciones realizadas después de la fecha de titulación, no mayor a 5 años

1.- **NIVEL DE FORMACION:** Tecnólogos Médicos en la especialidad de Terapia Física y Rehabilitación

2.- **EXPERIENCIA GENERAL:** Mínima de 1 año incluido serums

V.-ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENTREGABLE:

- Atención a pacientes adultos y niños que requieran Terapia Física y Rehabilitación, terapia ocupacional y/o terapia en comunicación (Lenguaje).
- Atención de pacientes en servicio de Ortopedia y Traumatología.
- Aplicar todos los procedimientos de Fisioterapia y Rehabilitación correspondientes y cumpliendo estrictamente las prescripciones formuladas por el personal Médico.
- Mantener los equipos y materiales de trabajo en condiciones de orden, aseo y funcionamiento.
- Capacidad física para ayudar a movilizarse a enfermos e incapacitados

VI.-PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:

El plazo contractual del servicio será 01 mes - diciembre 2019

VII.-DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

FUENTE: R.O

META 40

VIII.-RETRIBUCION ECONOMICA:

Contrato por terceros S/4.746 por 150 horas

IX.-RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION:

El pago de la prestación de servicios será previa verificación de los siguientes requisitos:

- *Entrega de informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.
- *Conformidad del servicio de parte del jefe inmediato y jefe de área de medicina física y rehabilitación.

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE 01 TECNICO EN TERAPIA FISICA Y
REHABILITACION**

I.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar 01 Técnico de Terapia Física y Rehabilitación bajo la modalidad de locación de servicios.

II.- DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

Para el Departamento de Medicina, Área de Medicina Física y Rehabilitación.

III.- FINALIDAD PÚBLICA:

Contratar a un Técnico de Terapia Física y Rehabilitación con la finalidad de fortalecer la atención a los pacientes que requieran Terapia Física, con personal capacitado para el cumplimiento de las normas y lineamientos inherentes al Hospital Regional Moquegua.

IV.- PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO:

- Técnico en Terapia Física y Rehabilitación
- Conocimientos vinculados a las funciones del puesto
- Cursos y capacitaciones en Terapia Física y Rehabilitación

1.- **NIVEL DE FORMACION:** Técnico de Terapia Física y Rehabilitación

2.- **EXPERIENCIA GENERAL:** Mínima de 6 meses.

V.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENTREGABLE:

- Atención a pacientes adultos y niños que requieran Terapia Física.
- Atención de pacientes en servicio de Ortopedia y Traumatología.
- Aplicar todos los procedimientos de Fisioterapia y Rehabilitación correspondientes a la actividad de Técnico o Auxiliar en Fisioterapia y Rehabilitación cumpliendo estrictamente las prescripciones formuladas por el personal Médico.
- Mantener los equipos y materiales de trabajo en condiciones de orden, aseo y funcionamiento.
- Capacidad física para ayudar a movilizarse a enfermos e incapacitados

VI.- PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:

El plazo contractual del servicio será 01 mes - diciembre 2019

VII.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

FUENTE: R.O

META 40

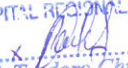
VIII.- RETRIBUCION ECONOMICA:

Contrato por terceros S/2.797 por 150 horas

IX.- RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION:

El pago de la prestación de servicios será previa verificación de los siguientes requisitos:

- *Entrega de informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.
- *Conformidad del servicio de parte del jefe inmediato y jefe de área de medicina física y rehabilitación.

HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

M.C. Teodoro Chuquimia A.
M.F. Y REHABILITACION
CMP 29195 RNE 30251

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO

Contratación de 03 profesionales, bajo la modalidad de Servicios por Terceros.

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Servicio de Laboratorio Clínico

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratación de 03 profesionales Biólogo y/o Tecnólogo médico en Laboratorio Clínico, para realizar actividades en el Servicio de Laboratorio Clínico del Hospital Regional Moquegua.

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

1. Formación Académica:

- Título Profesional Universitario de Biólogo y/o Tecnólogo médico en Laboratorio Clínico.
- Constancia de habilitación vigente del Colegio Profesional.
- Resolución de Serums.
- Experiencia laboral: 03 meses en el área asistencial.

2. Capacitación:

- Capacitación relacionada con el área laboral.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENTREGABLE:

- Realizar análisis de muestras biológicas en las diversas áreas del servicio.
- Ejecución correcta de la fase pre analítica, analítica y post analítica.
- Realizar los procedimientos técnicos y actividades de bioquímica, hematología, inmunología, uroanálisis, parasitología y microbiología de acuerdo a los manuales establecidos para el servicio.
- Emitir los resultados de los análisis a su cargo en forma oportuna.
- Supervisar las actividades del personal a su cargo.
- Informar oportunamente las necesidades de áreas físicas, instalaciones, equipos, materiales y personal del servicio al jefe inmediato superior.
- Evaluar, controlar y manejarlos equipos automatizados del servicio.
- Velar por la seguridad y mantenimiento de los bienes asignados.
- Ejercer la asesoría técnica en la materia de su competencia.
- Velar por el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- Aplicar estándares de calidad para la realización eficiente de las pruebas en el área.
- Mantener los archivos del área de acuerdo a normas estipuladas.
- Cumplir con las normas de bioseguridad.
- Otras actividades que se le asigne su jefe inmediato superior.

VI. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:

Diciembre 2019

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

RECURSOS ORDINARIOS – META 40

VIII. RETRIBUCION ECONOMICA:

Monto de contratación 150 horas por el mes de diciembre. S/.4746 nuevos soles.

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Lo dará el Jefe de Servicio de Laboratorio Clínico.



HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO
Dra. MARA BERLINDA VERA YANQUI
MEDICINA GENERAL
C.M.P. 22316

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO

Contratación de 03 Técnicos de Laboratorio y/o Enfermería, bajo la modalidad de Servicios por Terceros.

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Servicio de Laboratorio Clínico.

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratación de 03 Técnicos de Laboratorio Clínico y/o Técnico de Enfermería, para realizar actividades en el Servicio de Laboratorio Clínico del Hospital Regional Moquegua.

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

3. Formación Académica:

- Título de Técnico de Laboratorio y/o enfermería emitido por Instituto Superior Tecnológico.
- Experiencia laboral: 03 meses en el área asistencial.

4. Capacitación:

- Capacitación relacionada con el área laboratorial.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENTREGABLE:

- Tomar y recolectar muestras para análisis laboratoriales.
- Realizar la fase preanalítica de los exámenes de laboratorio.
- Preparar el material de vidrio, plástico, soluciones variadas/ o productos biológicos para el trabajo en laboratorio.
- Apoyar al profesional en los procedimientos realizados para los exámenes de laboratorio y otras actividades.
- Preparar los colorantes para la realización de exámenes laboratoriales.
- Preparar los medios de cultivo para uso de exámenes microbiológicos.
- Lavar, desinfectar y/o esterilizar material de laboratorio que tenga características para volverse a utilizar.
- Limpiar las superficies con antisépticos de las mesas de trabajo antes y después del trabajo rutinario, así como las veces que sean necesarias.
- Llevar el registro de pacientes, exámenes y resultados de los exámenes realizados.
- Cumplir con las normas de bioseguridad.
- Otras actividades que se le asigne su jefe inmediato superior.

VI. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

Diciembre 2019

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

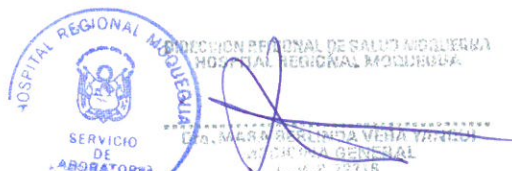
RECURSOS ORDINARIOS- META 40

VIII. RETRIBUCION ECONOMICA:

Monto de contratación 150 horas por el mes de diciembre S/. 2797 nuevos soles

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Lo dará el Jefe de Servicio de Laboratorio Clínico.



TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO

Contratación de 03 profesionales, bajo la modalidad de Servicios por Terceros.

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Servicio de Anatomía Patológica

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratación de 03 profesionales Biólogo y/Tecnólogo médico en Laboratorio Clínico, para realizar actividades en el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Regional Moquegua.

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

1. Formación Académica:

- Título Profesional Universitario de Biólogo y/o Tecnólogo médico en Laboratorio Clínico.
- Constancia de habilitación vigente del Colegio Profesional.
- Resolución de Serums.
- Experiencia laboral: 03 meses en el área asistencial.

2. Capacitación:

- Capacitación relacionada con el área laboral.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENTREGABLE:

- Realizar exámenes de Anatomía Patológica con fines diagnósticos.
- Verificar y registrar solicitudes de exámenes de anatomía Patológica.
- Preparar el instrumental, equipos y control de calidad de las soluciones, reactivos e insumos, según protocolos y procedimientos establecidos.
- Realizar el control de calidad de materiales, equipos, procesos de Anatomía Patológica según guías o protocolos establecidos.
- Absolver consultas de carácter técnico asistencial y/o administrativo en el ámbito de competencia y emitir el informe correspondiente.
- Elaborar propuestas de mejora y participar en la actualización de Manuales de Procedimientos y otros documentos técnico-normativos de gestión del Centro Asistencial.
- Registrar las actividades realizadas en los sistemas de información institucional y emitir informes de su ejecución, cumpliendo las disposiciones vigentes.
- Mantener informado al Jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores
- Otras actividades que se le asigne su jefe inmediato superior.

VI. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:

Diciembre 2019

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

RECURSOS ORDINARIOS – META 40

VIII. RETRIBUCION ECONOMICA:

IX. Monto de contratación 150 horas por el mes de diciembre. S/.4746 nuevos soles.

X. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Lo dará el Jefe de Servicio de Laboratorio Clínico.

TERMINOS DE REFERENCIA

- I. **OBJETO**
Contratación de 02 Técnicos de Laboratorio y/o Enfermería, bajo la modalidad de Servicios por Terceros.
- II. **DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO**
Servicio de Anatomía Patológica
- III. **FINALIDAD PUBLICA**
Contratación de 02 Técnicos de Laboratorio Clínico y/o Técnico de Enfermería, para realizar actividades en el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Regional Moquegua.
- IV. **PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO**
 3. **Formación Académica:**
 - Título de Técnico de Laboratorio emitido por Instituto Superior Tecnológico.
 - Experiencia laboral: 03 meses en el área asistencial.
 4. **Capacitación:**
 - Capacitación relacionada con el área laboratorial.
- V. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENTREGABLE:**
 - Apoyo en el procesamiento de muestras de Biopsias, Piezas Quirúrgicas e Histología.
 - Apoyo en el área de citohistología al médico Anatómo patólogo.
 - Preparación del material de trabajo en el área de citohistología.
 - Montaje y rotulación de láminas de histología para estudio Anatómo patológico.
 - Apoyo en el desarrollo de necropsias clínicas.
 - Almacenamiento y conservación de tacos y láminas de anatomía patológica.
 - Eliminación de residuos de anatomía patológica.
 - Digitación de resultados emitidos por el médico Anatómo patólogo.
 - Cumplir con las normas de bioseguridad.
 - Otras actividades que se le asigne su jefe inmediato superior.
- VI. **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO**
Diciembre 2019
- VII. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**
RECURSOS ORDINARIOS – META 40
- VIII. **RETRIBUCION ECONOMICA:**
Monto de contratación 150 horas por el mes de diciembre S/. 2797 nuevos soles
- IX. **RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION**
Lo dará el Jefe de Servicio de Laboratorio Clínico.



GERENCIA REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

DR. NANCY VERA YANQUI
Jefe de Servicio de Laboratorio Clínico

TERMINOS DE REFERENCIA

- I. **OBJETO**
Contratación de 04 profesionales, bajo la modalidad de Servicios por Terceros.
- II. **DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO**
Servicio de Laboratorio Clínico- Unidad de Banco de Sangre.
- III. **FINALIDAD PUBLICA**
Contratación de 04 profesionales Biólogo y/Tecnólogo médico en Laboratorio Clínico, para realizar actividades en la Unidad de Banco de Sangre del Hospital Regional Moquegua.
- IV. **PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO**
 1. **Formación Académica:**
 - Título Profesional Universitario de Biólogo y/o Tecnólogo médico en Laboratorio Clínico.
 - Constancia de habilitación vigente del Colegio Profesional.
 - Resolución de Serums.
 - Experiencia laboral: 03 meses en el área asistencial.
 2. **Capacitación:**
 - Capacitación relacionada con el área laboratorial.
- V. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENTREGABLE:**
 - Realizar grupo sanguíneo y Hematocrito a los donantes de sangre.
 - Realizar el registro de datos de los donantes que acudan al Banco de sangre como los captados en campañas.
 - Realizar entrevista de selección del donante con asesoría del Patólogo clínico.
 - Realizar actividades de Promoción de la Donación Voluntaria de sangre que sean asignadas por el jefe de área.
 - Cumplir con el procesamiento de las muestras obtenidas según exámenes solicitados dentro del servicio de banco de sangre, conforme a los protocolos establecidos y según el nivel de competencia, así como la entrega de resultados en los tiempos establecidos.
 - Realizar el stock diario de Hemocomponentes en Banco de sangre.
 - Llevar el registro y estadística de los donantes atendidos tanto en el Hospital como en las campañas de Donación voluntaria de sangre.
 - Cumplir con las normas de bioseguridad.
 - Realizar FRACCIONAMIENTO DE HEMOCOMPONENTES.
 - Realizar control de calidad de Hemocomponentes.
 - Otras actividades que se le asigne su jefe inmediato superior.
- VI. **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:**
Diciembre 2019
- VII. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**
RECURSOS ORDINARIOS – META 40
- VIII. **RETRIBUCION ECONOMICA:**
Monto de contratación 150 horas por el mes de diciembre. S/.4746 nuevos soles.
- IX. **RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION**
Lo dará el Jefe de Servicio de Laboratorio Clínico.

TERMINOS DE REFERENCIA

I. OBJETO

Contratación de 03 Técnicos de Laboratorio y/o Enfermería, bajo la modalidad de Servicios por Terceros.

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Servicio de Laboratorio Clínico- Unidad de Banco de Sangre.

III. FINALIDAD PUBLICA

Contratación de 03 Técnicos de Laboratorio Clínico y/o Técnico de Enfermería, para realizar actividades en la Unidad de Banco de Sangre del Hospital Regional Moquegua.

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

3. Formación Académica:

- Título de Técnico de Laboratorio y/o enfermería emitido por Instituto Superior Tecnológico.
- Experiencia laboral: 03 meses en el área asistencial.

4. Capacitación:

- Capacitación relacionada con el área laboral.

V. ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENTREGABLE:

- Toma de muestras y procesamiento Realizar grupo sanguíneo y Hematocrito a los donantes de sangre.
- Realizar el registro de datos de los donantes que acudan al Banco de sangre como los captados en campañas.
- Preparación del material para la realización de atención del Donante de sangre que se atiende tanto en el Hospital Como en las campañas de Donación VOLUNTARIA de sangre.
- Realizar registro diario de Temperatura de los diversos equipos en los que se conservan los diversos Hemocomponentes.
- Lavar desinfectar y/o esterilizar material de laboratorio que tenga características para volverse a utilizar.
- Limpiar las superficies con antisépticos de las mesas de trabajo antes y después del trabajo rutinario así como las veces que sean necesarias.
- Cumplir con las normas de bioseguridad.
- Conocimiento en fraccionamiento de Hemocomponentes.
- Conocimiento en realización de pruebas de compatibilidad, Coombs directo e indirecto
- Otras actividades que se le asigne su jefe inmediato superior.

VI. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

Diciembre 2019

VII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

RECURSOS ORDINARIOS – META 40

VIII. RETRIBUCION ECONOMICA:

Monto de contratación 150 horas por el mes de diciembre S/. 2797 nuevos soles

IX. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

Lo dará el Jefe de Servicio de Laboratorio Clínico.



RECIBO REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
Dra. MARCELA VERA YANQUI
MEDICINA GENERAL
C.M.P. 22318

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS POR TERCEROS DE DIEZ (10) TÉCNICOS EN FARMACIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratación de personas naturales bajo la modalidad de terceros para realizar actividades de recepción, almacenamiento, distribución, expendio y/o dispensación, información de uso de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en el Servicio de Farmacia.

II. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Departamento de Apoyo al Tratamiento - Servicio de Farmacia

III. FINALIDAD PÚBLICA

El presente contrato busca mejorar los procedimientos de las actividades en el Servicio de Farmacia con la finalidad de elevar los niveles de eficiencia y satisfacción de los usuarios internos y externos.

IV. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

Nivel de Formación : Título de Técnico en Farmacia.

Experiencia : 01 año en actividades afines.

Capacitación y/o entrenamiento : Conocimiento en el manejo de medicamentos.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- ✓ Registro e inventario periódico de los productos farmacéuticos y afines incluyendo los lotes y fechas de vencimiento.
- ✓ Recepción de medicamentos y productos similares procedentes del Almacén o de proveedores externos.
- ✓ Descargo en las tarjetas de control visible (kardex) la salida de medicamentos e insumos médicos confrontando el saldo virtual con el stock físico.
- ✓ Prioriza la rotación de medicamentos e insumos y mantiene ordenado según Sistema FIFO y/o FEFO para evitar vencimiento de los productos y pérdidas innecesarias a la institución.
- ✓ Realiza la preparación y entrega de medicamentos e insumos médicos a los usuarios de acuerdo a la prescripción médica en la Receta Única Estandarizada de los diferentes servicios del Hospital Regional de Moquegua, verificando cuidadosamente los productos a entregar.
- ✓ Orienta al usuario sobre el uso, administración y conservación de los medicamentos.
- ✓ Efectúa el descargo de los medicamentos e insumos médicos de los pacientes ambulatorios, hospitalizados y de emergencia según corresponda, de venta, SIS, SOAT, Intervenciones Sanitarias, y Exonerados según corresponda en el sistema informático SISMED.
- ✓ Mantiene los stocks de productos a su cargo para la atención, en las cantidades operativas en los diferentes anaqueles.
- ✓ Mantiene al día el registro de temperatura y humedad en las farmacias del Hospital Regional de Moquegua.
- ✓ Verifica periódicamente in situ las fechas de caducidad de los medicamentos e insumos médicos a fin de prever su vencimiento e informa al Químico Farmacéutico para su redistribución y/o canje.
- ✓ Preparar los papelones de fraccionamiento de dosificación previa prescripción médica y validación de la receta por el químico farmacéutico responsable.
- ✓ En el turno de noche realizar la verificación (control de calidad) de las recetas SIS y otras anotando en el cuaderno de ocurrencias cualquier eventualidad que suceda.
- ✓ Es responsable de custodiar el stock los productos farmacéuticos y afines del área asignada, así como reportar al Químico farmacéutico responsable sobre las posibles faltas de medicamentos y fallas acaecidas en el proceso de distribución y/o expendio a fin de tomar las medidas necesarias para su pronta solución.
- ✓ Vela por la limpieza, higiene, orden, conservación y seguridad del área de trabajo (anaqueles u otros) a fin de garantizar la calidad de los medicamentos, así como de los equipos y materiales de Farmacia.
- ✓ Cumple con las medidas de bioseguridad y la normatividad vigente en el desarrollo de sus actividades.
- ✓ Mantener buenas relaciones humanas entre el personal trabajador y público en general.
- ✓ Cumplir con el Horario de trabajo y turnos establecidos.
- ✓ Otras funciones que le asigne el jefe inmediato y/o jefe del Servicio de Farmacia.

PRODUCTO A OBTENER

- ✓ PF, DM y/o PS almacenado correctamente, distribuido oportunamente y expendido y/o dispensado adecuadamente
- ✓ Recetas atendidas y registradas.

V. PLAZO DE EJECUCIÓN

Diciembre del 2019 x 150 horas

VI. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Meta 40 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

VII. CONDICIÓN Y MODALIDAD DE PAGO

Dos mil setecientos noventa y siete con 00/100 nuevos soles (S/.2797.00) mensuales, que serán abonados previa conformidad del Jefe inmediato.

VIII. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

El pago de la Prestación del Servicio, será mensual y previa verificación de los siguientes requisitos:

Entrega de un informe de actividades realizadas al término del plazo de ejecución del servicio.

Conformidad del Servicio de parte del Jefe inmediato superior – Área usuaria.

